



El ministro de Educación, Ángel Gabilondo (en el centro), durante la reunión con los consejeros sobre el pacto educativo. / CRISTÓBAL MANUEL

## Educación abrirá vías distintas según el nivel de los alumnos

La última propuesta de Gabilondo se acerca a las ideas del PP, pero este partido se enroca en sus exigencias ● El pacto cambiaría 21 artículos de la LOE

J. A. AUNIÓN  
Madrid

El documento que ha presentado el Ministerio de Educación para alcanzar un pacto educativo tiene como objetivo combinar equidad y excelencia, algo ambicioso y ciertamente complicado. Y lo hace acercando las posturas de quienes defienden a ultranza la educación inclusiva (igual para todos los alumnos hasta los 16 años) y los que quieren separarlos en itinerarios mucho antes. ¿Cómo?

Explican desde el Ministerio de Educación que se trata de no renunciar a que todos los alumnos alcancen el mismo punto de llegada, pero que lo puedan hacer por caminos diferentes. Esto significa más programas de refuerzo y flexibilizar la atención. Eso, hasta los 15 años. En ese momento, se abren tres posibilidades para los estudiantes que vayan a repetir: hacerlo normalmente, ir a programas con contenidos suavizados y menos profesores o pasar a programas preprofesionales. Y para los que siguen hasta 4º de la ESO, habrá dos opciones: una orientada hacia la FP y otra, al Bachillerato. Pero todas ellas, insiste el Gobierno, dirigidas a sacarse el título de la ESO y seguir estudiando, al menos, hasta conseguir el Bachillerato o la FP.

Para el catedrático de Sociología de la Universidad de Salamanca Mariano Fernández Enguita, la profundización en estas medidas supone claramente una ruptura. Y un cambio que será sin duda polémico, ya que para algunos podría ocasionar la segregación del alumnado, mientras que para otros sectores, como el PP, no se

rá suficiente. Habrá quienes "encuentran que la propuesta es demasiado próxima al PSOE" y quienes "entenderán que está cerca del PP", aseguró el ministro Ángel Gabilondo después de presentar el texto a las comunidades autónomas. Pero llegar a acuerdos consiste en eso, añadió.

De hecho, algunas de esas medidas requerirían cambiar la actual ley educativa (LOE), aprobada en 2006 por el Gobierno socialista. En total, el documento llevaría al cambio de 21 artículos de la LOE. Unos cambios que podrían seguir adelante aunque no se alcance el acuerdo, ya que "son los objetivos de la educación, con independencia de que haya pacto o no", dijo el ministro.

Y eso en un momento en que la segunda opción, la del no, gana fuerza por mucho que tanto Gabilondo como los consejeros de Educación, incluidos los del PP, insistan una vez más en que el acuerdo es posible. El PP rechazó el texto presentado por el

Gobierno. "El documento no contiene avances sustanciales ni reformas de calado ni unos mínimos que necesita el PP para sumarse a un gran pacto de Esta-

**El ministro advierte de que "no pondrá en peligro el consenso" existente**

**Todas las partes insisten en que el acuerdo todavía es posible**

do", dijo la consejera de Educación madrileña, Lucía Figar.

Así, los seis consejeros del PP ofrecieron al ministro un texto con las 10 medidas que tienen que incluirse para que los populares firmen. Se trata de un compen-

do de las reclamaciones que el principal partido de la oposición ha esgrimido desde el inicio del proceso. Muy difíciles, si no imposibles, de aceptar por parte de los socialistas. Por ejemplo, asegurar por ley la subvención para los colegios privados que tengan demanda, o que en aquellas comunidades con dos lenguas se usen ambas a partes iguales, cambiar los contenidos de Educación para la Ciudadanía o promulgar una Ley Orgánica de Medidas Urgentes para la cohesión y calidad del sistema educativo.

El ministro se comprometió a estudiar esas exigencias "con seriedad", pero advirtió de que en ningún caso pondrá "en peligro el consenso logrado hasta ahora", y añadió que "todo el mundo ha renunciado y todos han logrado muchas cosas". Gabilondo insistió en llevar el pacto al ámbito puramente educativo —"la OCDE no habla de Educación para la Ciudadanía cuando diagnostica la enseñanza española", dijo— y recaló que, los

12 objetivos marcados en el documento que ha presentado han concitado "un amplio consenso".

El texto, de 37 páginas y 137 medidas, es el resultado de las aportaciones de comunidades autónomas, grupos políticos y organizaciones sindicales educativas, entre otros, a la propuesta presentada a finales de enero para iniciar el debate. Gabilondo volvió a insistir, como ya hizo con aquél, en que se trata de un texto de acuerdo, no de un documento del ministerio o del PSOE. Además, aseguró que hay mucha más concreción que en el anterior, algo con lo que no está de acuerdo, por ejemplo, el presidente de la asociación de directores de centros públicos Fedadi, José Antonio Martínez.

En cualquier caso, algunas de las medidas se han modificado, otras se han añadido y otras, matizado. Así, aparte de las iniciativas señaladas más arriba, destaca que los centros podrán agrupar materias para reducir su número en los primeros cursos de la ESO; que se establecen evaluaciones nacionales de diagnóstico a todos los alumnos de todos los centros, la flexibilización de los caminos de ida y vuelta entre la ESO, la FP, el Bachillerato y la Universidad. Además, se revisará, sin más detalles, la estructura del Bachillerato o la bestia negra: la escolarización de todos los alumnos, también los más difíciles, bien distribuidos entre todos los centros, los públicos y los concertados, dando a estos últimos los medios que necesitan para atenderlos. Este punto es un clásico en las negociaciones de todas las leyes educativas.

Además, el blindaje a los cambios normativos es aún mayor, ya que no sólo precisarán el apoyo de dos tercios de los parlamentarios, sino también dos tercios de los grupos políticos del Congreso y del Senado. Sigue sin concretarse la financiación.

## Marzo es el límite

El Ministerio de Educación no quiere prolongar el debate sobre el pacto educativo más del necesario. El documento presentado ayer es sobre el que se trabajará en el mes de marzo y, a finales de mes, el ministro Ángel Gabilondo quiere tener un documento "sobre el que poder decir ya sí o no".

Ya están fijadas las reunio-

nes que se mantendrán en las próximas semanas con los distintos sectores políticos y sociales.

La primera será el próximo 8 de marzo con la comunidad educativa presente en el Consejo Escolar del Estado (padres de alumnos, sindicatos, patronales, o expertos de reconocido prestigio). Tres días después, el 11, se convocará a to-

dos los partidos políticos con representación parlamentaria, y, el 15 de ese mes, la reunión será con la mesa social en la que están presentes los sindicatos CC OO y UGT, y las patronales Cepyme y CEOE.

El último paso, una vez más, serán las comunidades autónomas a las que se presentará ese documento para ser aprobado o rechazado.

EL PAÍS.com

► Especial

Los documentos, las claves y los videos del pacto educativo.



# El debate del pacto educativo

# sociedad

## Menos asignaturas en los primeros cursos de la ESO

J. A. A., Madrid

El ministro de Educación, Ángel Gabilondo, destacó el esfuerzo de acercamiento que supone para el Gobierno cambiar 21 artículos de la ley educativa que aprobó hace sólo cuatro años, en 2006 (la LOE) en el contexto del pacto. Éstos serían los cambios.

» **Agrupación de materias** en ámbitos, especialmente en los primeros cursos de la ESO, para reducir el número de asignaturas y profesores distintos que tiene el alumnado. Esta opción no existe en la LOE.

» **Dos vías en 4º de ESO.** Los alumnos elegirán una enfocada

hay que cambiar un poco los PCPI para que, si se aprueban los módulos obligatorios, se pase directamente a la FP, entre otras cuestiones.

» **Evaluaciones nacionales.** En 6º curso de primaria, y en 4º de secundaria se hará una evaluación nacional de diagnóstico a todos los alumnos de todos los centros. Ahora se hace con muestras representativas, según la LOE.

» **Certificado de competencias.** Los alumnos que dejen el sistema sin el título de ESO se llevarán consigo un certificado que diga lo que sí han aprendido, para que si en algún momento deciden reengancharse, puedan tener aprobada una parte de los exámenes libres.

» **Convalidaciones.** Si alumno decide a mitad de camino cambiarse de FP de grado medio al Bachillerato o viceversa, se le podrán convalidar las materias que ya tenga aprobada. Esto no está en la LOE.

» **Estructura del Bachillerato.** Se revisará la estructura del Bachillerato, aunque no se explica cómo. Es posible que se trate de volver a intentar que los alumnos no tengan que repetir 1º entero, sino sólo las suspensiones avanzando algunas de 2º, algo que tiró para atrás el Supremo precisamente porque no lo contemplaba la LOE.

» **Pasarelas.** Se flexibilizan las pasarelas entre la FP, el Bachillerato y la Universidad. Ahora estos accesos están limitados a ciertas especialidades, o se tienen que hacer a través de exámenes.

» **Másteres de FP.** Los institutos de FP podrán ofrecer programas de especialización para los titulados de grado medio y de grado superior.

Los estudiantes que no acaben Primaria tendrán un certificado

Las pasarelas entre FP, Bachillerato y Universidad se flexibilizan

al Bachillerato o a la FP, aunque ninguna de las dos es excluyente. La LOE dice que 4º será orientador, pero no habla de dos vías, sino que pueden ser muchas y todas dirigidas al Bachillerato.

» **Vías para repetidores.** Los alumnos que vayan a repetir 3º de ESO podrán elegir entre repetir con medidas de refuerzo, ir a diversificación curricular (programas con contenidos suavizados y menos profesores), o a los programas preprofesionales (PCPI). La idea es incrementar mucho estas opciones, que hasta ahora eran programas minoritarios para alumnos que repiten por segunda vez. Además,

### Los puntos imprescindibles para el PP

Éstas son las principales reclamaciones del PP para firmar un pacto educativo.

» **Libertad de enseñanza.** El PP reclama asegurar por ley que cualquier colegio privado, si tiene demanda, deberá ser subvencionado. El texto de Educación sólo habla de dar toda la información a los padres para que puedan elegir.

» **Enseñanzas comunes.** Reclaman garantizar unos contenidos comunes mínimos en todas las comunidades para vertebrar el sistema. El texto de Educación no habla de ello.

» **El castellano.** El PP quiere que la enseñanza en castellano sea impartido "en pie de igualdad". El documento dice, con un texto muy parecido al de la ley aprobada por el PP (LOCE), que en esas



Dolores de Cospedal.

comunidades los alumnos deben terminar la ESO dominando perfectamente ambas lenguas.

» **Centros educativos.** El PP quiere profesionalización de la función directiva. El documento no lo contempla.

» **Profesorado.** El Partido Popular apuesta por mantener los cuerpos nacionales de profesores y que se les reconozca como autoridad pública.

» **Bachillerato.** Los populares quieren un Bachillerato de tres años en lugar de los dos actuales. El ministerio ofrece en cambio las dos vías en 4º de ESO (una orientada a FP y otra a bachillerato).

» **Educación para la Ciudadanía.** El PP acepta la materia, pero limando sus contenidos para "evitar adoctrinamiento". El documento no habla de ello.

» **Ley de medidas urgentes.** El texto de Gobierno requeriría cambiar 21 artículos de la ley, pero el PP quiere hacer directamente una ley de medidas urgentes.

DEL 26 DE FEBRERO AL 19 DE MARZO DE 2010

**Bricolaje**

HIDROLIMPIADORA A PRESIÓN BLACK & DECKER  
Agua fría, 130 bares 1700 w.  
Incluye accesorios: Lanza turbo, Cepillo rotativo, Botella para jabón.

**99,95€**  
= 16.630 Ptas.

**IDEAS PARA REGALAR**

PENTAX Optio M85

Para ahorrar, tienes mucho donde elegir.

**Tecnología**

PORTÁTIL ACER AS5732Z  
Procesador: Intel Dual Core T4400  
Pantalla: 15,6" HD  
RAM: 4GB  
Disco Duro: 640 GB  
Tarjeta gráfica: Integrada  
Grabadora: DVD Dual  
Doble Capa  
Lector tarjetas: 5 en 1  
Web Cam: Integrada  
Software: Windows 7 Premium

**EL AHORRO ESTÁ EN EL PRECIO**

**499€**  
83.027 ptas.

15.6"

@ Disco: 640 Gb.  
@ RAM: 4 Gb.

MALETIN 15" TARGUS

**12,90€**  
= 2.146 Ptas.

Oferta válida en todos nuestros centros de Península y Baleares, excepto Torrejón (Madrid).

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**CIS**  
Centro de Investigaciones Sociológicas

**PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA/2010.**

Convocatoria y Bases: Resolución de la Presidencia del CIS de 09 de febrero de 2010 (B.O.E. 17/02/2010)

Presentación de candidatos: hasta el 30 de septiembre de 2010

Más amplia información: consultar página Web del CIS: [www.cis.es](http://www.cis.es)

Cada día algo mejor, la vida Alcampo

**Alcampo**